



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**



TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL

DILIGENCIARIO NON

**LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA
TRES DE DICIEMBRE DE 2018 EN LA PUERTA DE LA TERCERA SALA CIVIL.**

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA 257/2018	Veintisiete de noviembre, notificación a las partes, con el oficio 2643 del Juez de lo Civil del distrito Judicial de Ciudad Serdán, Puebla, con el que informa que, en cumplimiento a la ejecutoria admitida por esta Sala, dejo insubsistente su sentencia de veinticuatro de enero del año en curso, pronunciada en el expediente 15/2012, ordenándose la reposición del procedimiento; con el contenido del oficio de cuenta, dese vista a las partes para su conocimiento
AMPARO 223/2017	Veintisiete de noviembre, notificación a las partes, con el oficio II-1306 de la Secretaria de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil, con el que remite copia certificada de la ejecutoria pronunciada en el juicio de amparo D-283/2018 de la que se advierte que la Justicia de la Unión no ampara ni protege a la Sucesión intestamentaria a bienes de Laura González Silverio a través de su albacea definitivo Martin Martínez Torres contra el acto que reclamo de esta Sala.

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

C. DILIGENCIARIO.

LIC. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ JUÁREZ